¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 28 DE SU PUBLICACION. No. 8,415. BUENOS AYRES, MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 1851.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

S. José de Flores, Noviembre 4 de 1851.

Señor Editor de la Gaceta Mercantil.

Estimarè á V. se sirva insertar en su acreditado periódico, la adjunta descripcion de la solemnidad, con que este vecindario ha celebrado el importante acontecimiento de la continuacion del Ylustre General Rosas en el mando Supremo de la República.

De V., Señor Editor, seguro servidor.

Un vecino Federal.

La Provincia de Buenos Ayres llena de la mas sublime adhesion á la ínclita persona del Ylustre General Rosas, se halla animada del entusiasmo mas ardoroso, al ver la patriótica y magnánima resolucion que este eminente Ciudadano ha adoptado, al saber que la Patria se halla amagada por la inaudita traicion del loco traidor salvage Unitario Urquiza, y las aleves agresiones del cobarde y pérfido Gabinete del Brasil.

En todos los Departamentos de esta benemérita Provincia, se hacen justas y debidas manifestaciones de júbilo, por esa eminente y sublime resolucion del Ylustre Gefe Supremo del Estado, que importa la sólida garantía de la felicidad y porvenir de la Nacion, y la positiva seguridad de que ella vindicará su honor y sus derechos exterminando al desnaturalizado, loco, traidor salvage unitario Urquiza, á los salvages asquerosos unitarios, y al aleve Gobierno Brasilero, enemigo feroz de la Confederacion.

En medio del júbilo nacional el vecindario de este patriótico Pueblo se ha asociado con expansion á las manifestaciones de sus compatriotas, y el Domingo 19 de Octubre último, rindió su tributo de admiracion y gratitud al patriotismo eminente, y á la sabiduría del Ylustre General Rosas, que se halla siempre el primero dispuesto á salvar la Patria, afianzando sus sacrosantos derechos, y su sagrada Yndependencia.

En ese dia todo el extenso Partido de San José de Flores se hallaba vistosamente adornado con banderas federales, que flameaban sobre las azoteas y ventanas de las casas, y una numerosa y escogida reunion de Señoras y Caballeros de esta Ciudad, se dirigian á su Yglesia, para ser partícipes de la alegría que animaba á ese virtuoso vecindario, y obsequiar á la interesante y digna hija de S. E., la Señorita Da. Manuelita de Rosas y Ezcurra.

Llegó esta acompañada de muchos de sus compatriotas y fuè recibida por el Sr. Cura, y el Juez de Paz del Partido, acompañado de varios vecinos respetables, y de otros Señores de distincion que esperaban su arribo para tener el honor de cumplimentarla.

En seguida se dió principio á una solemne ceremonia religiosa en la Yglesia del Pueblo en accion de gracias al Ser Supremo, por haber inspirado al Ylustre General Rosas la magnánima resolucion de retirar su encarecida renuncia y prestarse deferente al reiterado voto de la Nacion, que lo aclamaba su Gefe Supremo; y en ella pronunció el muy recomendable Sr. Cura Vicario, Canónigo D. Martin Boneo la elocuente patriótica oracion que acompañamos á V. suplicándole se sirva insertarla á continuacion.

Despues de terminada la funcion religiosa, la comitiva se dirigió á la casa del Sr. Juez de Paz, acompañando á la Señorita Da. Manuelita, con espontáneos y multiplicados víctores al Gefe Supremo del Estado, á su distinguida y virtuosa hija, á la Honorable Junta de Representantes, á las Provincias Confederadas, sus Honorables Legislaturas y Exmos. Gobiernos. Estas manifestaciones de entusiasmo y regocijo, eran mezcladas con los justos anatemas, que con ardor y odio profundo se fulminaban incesantemente, contra el loco traidor salvage Unitario Urquiza, contra los salvages asquerosos Unitarios, y el miserable alevoso Gobierno del Brasil.

La numerosa reunion llegó en medio de este creciente entusiasmo, á la casa del Sr. Juez de Paz, y allí la señorita Da. Manuelita, fuè obsequiada con fina delicadeza y cortesía, siéndolo tambien las demas Señoras y Caballeros que se hallaban allí reunidos. En medio de esta alegría cordial y entusiasta en la que cada uno de los concurrentes se empeñaba en acreditar su adhesion al Gefe Ylustre del Estado, y á su virtuosa y digna hija, pasaron las horas, alternadas entre los gratos momentos que proporcionaba una alegre música, y los recreos del baile y del canto.

En la casa del Sr. D. Francisco Silveira se hallaba preparado un espléndido y suntuoso banquete; y á las cuatro de la tarde se dirigió la numerosa comitiva á participar de èl, precedida por la banda de música militar del primer Batallon de Policía, y llevando en brazos el retrato de S. E. las personas de mas distincion que formaban ese alegre cortejo. Al ver el retrato de S. E. la multitud de ciudadanos que se hallaba á la puerta de la casa del Sr. Juez de Paz, prorrumpió en honrosas aclamaciones y reiterados vivas al Gefe Supremo del Estado, y á su digna hija. Estas manifestaciones de adhesion, de entrañable amor y respeto se reprodujeron sin cesar en todo el tránsito, por esa numerosa multitud que se agrupaba en torno de la Señorita Doña Manuelita, y del retrato de S. E. Yndescribible es el entusiasmo que prevalecía, y el ardor de los reiterados anatemas que se fulminaban contra el perverso loco traidor salvage Unitario Urquiza, que formando una misma causa con los salvages asquerosos Unitarios, se han vendido al inmundo oro del Gobierno Brasilero. Esas demostraciones tan sinceras y espontáneas muestran bien el profundo odio con que los Argentinos federales, amantes de la Yndependencia, integridad y honor de la República miran á estos miserables, feroces enemigos, y la impaciencia con que esperan el momento que les señale el Ylustre Gefe del Estado, para castigarlos de muerte y vindicar el honor nacional.

El Salon destinado para la mesa, se hallaba adornado con esmero singular, y con exquisito buen gusto: inscripciones federales que recordaban los hechos eminentes del General Rosas; flores delicadas, y otra variedad de adornos hermosos embellecian aquel recinto. En el centro de la sala había un elegante aparato, rodeado de banderas federales, y elegantes guirnaldas de aromáticas flores, donde fuè colocado el retrato de S. E. Un esmero singular en el servicio, y una variedad de ricos manjares servidos con profusion, hicieron de aquel acto un momento solemne de regocijo y de animacion patriótico federal. En otras mesas exteriores el Sr. Silveira obsequió con delicada franqueza, á todas las demas personas que se hallaban en su casa, y que no podía contener la pieza principal.

Los brindis se iniciaron por el Sr. Provisor, Presidente de la Honorable Junta de Representantes, Dr. D. Miguel Garcia, y continuaron con elocuencia y ardor patrio, por el Sr. Juez de Paz y por los Ciudadanos D. Baldomero Garcia, D. Lorenzo Torres, D. Eustaquio J. Torres, D. Adeodato de Gondra, D. Pedro Uriburu, D. Dalmacio Velez Sarsfield, D. Eustaquio Ximenez y muchos otros Ciudadanos. Sentimos no poder reproducir esos discursos arrancados por el entusiasmo mas puro, mas podemos asegurar que en ellos resaltaba de un modo solemne la mas ferviente adhesion y gratitud al eminente Patriota y distinguido Ciudadano Gefe Supremo de la República, Ylustre General Rosas, y la mas noble admiracion por las heróicas virtudes que adornaban á su esclarecida hija la Señorita D.a Manuelita de Rosas y Ezcurra, la mas viva indignacion por las pèrfidas aleves hostilidades que sin precedente nos infiere el Gobierno del Brasil, y el odio mas profundo contra el loco traidor Salvage Unitario Urquiza que fué escarnecido y vilipendiado protestando todos que anhelaban llegase el momento de hacerle conocer la indignacion de los Argentinos federales, toda la bajeza de su alianza con los encarnizados feroces enemigos de la Patria, los salvages asquerosos unitarios, y la infamia de su venta al pérfido alevoso Gobierno Brasilero.

Por la noche se incendiaron vistosos fuegos de artificio en el centro de la plaza del Pueblo, vistosamente preparada con una iluminacion brillante, y banderas federales; y no permitiendo á la Señorita Da. Manuelita el estado delicado de su salud, permanecer por mas tiempo en aquel lugar, tuvimos el sentimiento de verla retirarse á la ciudad, sin participar del espléndido y suntuoso baile, que estaba preparado en su obsequio.

Este tuvo lugar; mas careció de la animacion natural que dá la digna hija de S. E. á toda reunion que favorece con su presencia. El vacío que dejó su retirada nos fué muy sensible è irreparable, y nada habría faltado á la solemnidad de aquel dia si su preciosa salud le hubiese permitido deferir á los deseos de sus compatriotas.

Así terminó esta expansion de gratitud, en la que los vecinos federales del Partido y todos los concurrentes comprobaron el mas ardoroso entusiasmo, el amor mas acendrado, al Ylustre General Rosas y la resolucion mas firme á combatir bajo las sabias órdenes del Gefe Supremo del Estado, hasta exterminar á los malvados que pretenden agredir nuestra soberanía, y atacar nuestra Yndependencia, apandillados por el despreciable loco traidor salvage unitario Urquiza.

ORACION

Patriótica Federal, Gratularia, pronunciada en la Yglesia de San José de Flores, en la Funcion solemne que celebró el vecindario de dicho Pueblo en accion de gracias al Todo-Poderoso por el advenimiento al mando Supremo de la Confederacion Argentina, en la persona del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, por su Cura y Vicario interino Martin Boneo, el 19 *de Octubre de* 1851.

THEMA.

Benedicite Deus cœli, et coram omnibus viventibus confitemini ei, quia fecit vobiscum misericordiam tuam. Lib. Tobias, cap. 12.

Amados compatriotas confederales—

Un pueblo que en el primero y mas clásico acontecimiento que ha experimentado en la época de su existencia política, se agolpa al templo del único verdadero Dios, y con las voces de los ministros de la Religion, mezcla las suyas acompañadas del mas tierno entusiasmo; bendice la mano del Hacedor Supremo, y le rinde humildes, ardientes y fervorosas acciones de gracias; dá un claro testimonio de que todo bien, todo don perfecto desciende del Padre de las luces, y que no hay circunstancia ni accidente en la vida de los imperios, y de los reinos de las naciones que no dependa de su influjo omnipotente y soberano.

¡Qué grande, amados compatriotas, es la gloria de la Religion en este dia! Ella vé lo que hay de mas espectable en la sociedad, humillarse en presencia del Señor, Dios de los cielos y de la tierra, y con un entusiasmo tierno y profundo, confesar su poder, valiéndose de las voces del libro del Sto. Tobías: *Bendecid al Señor de los Cielos, á la faz del Universo, confesadlo, porque ha hecho con vosotros una gran misericordia.* Sí compatriotas, nuestra amada patria, en momentos de necesitar un brazo fuerte y poderoso para contener y aniquilar la mas horrenda y nefanda rebelion de un vil desertor, asociado á un degradado poder extrangero, ilumina, mueve, inflama el corazon del grande, del eminente, del magnánimo, del sin igual, en una palabra, del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de esta Provincia, Gefe Supremo de la Confederacion Argentina, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, para que recoja sus reiteradas renuncias del mando Supremo, á vista de los males que de nuevo, amagan á nuestra querida patria. Y cual ínclito y denodado guerrero, se consagra de nuevo, ofrece ante las aras de la Patria sacrificarlo todo en defensa del órden, de la libertad y honor de la Confederacion.

Motivo grande, justo y poderoso para rendir nuestras mas profundas acciones de gracias al Omnipotente por este don inestimable de su Poderosa Mano.

¡O Dios inmortal! ¡fuente y orígen de la rectitud y de la justicia! Digno eres, Señor, de recibir el honor, la bendicion, la fortaleza, la gloria, la accion de gracias por los siglos de los siglos! Que todas las criaturas te magnifiquen por este beneficio asombroso de tu misericordia sin límites! Que hasta la mas remota posteridad, se perpetúe la memoria de tan insigne favor! Que nuestra obediencia, subordinacion, y dependencia á la voz del Gefe Supremo de la Confederacion Argentina sea tan acendrada, como el de los Curcios Romanos que se entregaron á las llamas por conservar su libertad; como el de los Decios que de dos en dos se inmolaron por sostener sus leyes é inmunidades: porque mejor es morir, decia el Gran Macabeo, que sobrevivir á la ruina y degradacion de nuestra Patria! Que desde el jóven robusto y esforzado, hasta el anciano vacilante y débil; desde el soldado acostumbrado á manejar el plomo y el acero, hasta la dama delicada y tierna; desde el magistrado que administra la justicia, hasta el ministro escondido en el recinto del santuario; sea uniforme el sentimiento y general la decision de conservar incólumes unos derechos que no podemos renunciar sin ultraje de la misma naturaleza. Ved ahí, ¡Gran Dios! lo que coronará vuestras misericordias, y pondrá el sello al don inestimable que nos habeis regalado con la aceptacion al mando supremo de la Confederacion Argentina, en la persona del Exmo. Señor Gobernador Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

¡O Confederacion Argentina! ¡O amada Patria! Alza tu magestuosa frente; vuelve agradable tus ojos al derredor de tí; ya tienes al denodado Argentino, al valiente guerrero, al valeroso soldado, al ínclito Capitan, al inmortal Rosas, para salvar tu honor, tu gloria y libertad.

Empiezo.

Cuanto mas grandes son los beneficios recibidos de la mano del Señor, tanto mayor deben ser las acciones de gracias. Es pues indudable, que el que acabamos de recibir de la mano de la Providencia en el advenimiento al mando Supremo de la República del Exmo. Señor D. Juan Manuel de Rosas es el mayor que podíamos esperar en el estado presente en que nos hallamos. La rebelion mas atroz de un fatal cabecilla de funesto recuerdo, cuyo objeto es poner en conflagracion y anarquía á toda la República: atraernos la ruina de nuestras instituciones, la desolacion, el espanto, el total exterminio de lo mas apreciable que gozamos, la misma muerte; pero sobre todo, lo que es mas, ¿asociarse este apóstata de la libertad al pèrfido desleal, alevoso gobierno Brasilero, para venir á clavar en el corazon de nuestra amada patria el puñal mas aleve? Y en este momento la continuacion del General Rosas en el mando es uno de los mayores y mas grandes beneficios de la mano del Señor. Sí, compatriotas, ya tenemos en este esclarecido Argentino, un baluarte inespugnable, un muro invencible, un valeroso atleta contra el que se estrellarán los planes y ataques de nuestros enemigos; por consiguiente, si merece de justicia la gratitud de toda la República, merece y reclama con mucha especialidad la nuestra. El dar un testimonio público y solemne de nuestro reconocimiento por los bienes de tanto tamaño que de aquí ha reportado, y espera reportar nuestra amada patria, es el grande objeto que hoy nos ha reunido en este santo lugar; y yo, amados compatriotas, faltaría ciertamente al deber del sagrado ministerio que ejerzo, si en la ocasion presente no os asegurase, como os aseguro con todas las veras de mi corazon que para que nuestra gratitud sea aceptada y agradable á los ojos del Señor, y haga llover sobre nuestra amada patria los pingües y abundantes bienes que esperamos, es necesario os persuadais, compatriotas, que no puede ser verdaderamente agradecido, dirè mas, que no puede ser buen patriota, que no puede ser buen federal, ni ser digno de tener parte en esta solemne accion de gracias, ni ser acreedor tampoco de obtener los favores y bendiciones del cielo, sino solo el que detestando el vicio, procura adornar su corazon con las virtudes propias de un cristiano.

Ved aquí, en comprobacion de esta verdad, las bendiciones que por boca de Moises pronuncia la Magestad de nuestro Dios y Señor, á favor de la patria en los agradecidos y virtuosos; y las maldiciones en contra de los ingratos á la Patria y de los viciosos. Si fuereis virtuosos y agradecidos á mis beneficios, dice Dios, si fuereis virtuosos y obedientes á mis preceptos, darè oportunamente lluvias á vuestras tierras, para que se vistan de fecundidad y abundancia de frutos. La trilla de un año se juntará con la cosecha del otro, y esta ocupará el tiempo de la cementera. Comereis vuestro pan con abundancia y regalo, y vivireis libre de toda inquietud y sobresalto. Vuestra patria será la habitacion de la paz, y dormireis tranquilamente sin que haya cosa alguna que pueda alterar vuestro reposo. Desterrarè la guerra de vuestro recinto, é impedirè se acerque à vosotros la espada enemiga, porque siempre sereis victoriosos, y pondré en fuga á todos vuestros contrarios. Un patriota virtuoso será invencible contra diez adversarios, y cien de vosotros prevalecerán contra diez mil contrarios, siempre sereis vosotros triunfantes y vencedores. Os multiplicaré prodigiosamente y os harè vivir con tanta abundancia, que para ocupar vuestros graneros con las cosechas nuevas tendreis que desocupar las viejas. Pero al contrario, dice nuestro Dios y Señor, si fuereis ingratos à mis beneficios, si fuereis viciosos y desobedientes á mis preceptos, el hambre y la indigencia os devorarán velozmente. Sembrareis para que coman y destruyan vuestros enemigos. Sereis víctima de su furor, y será tal el terror que os infundirân vuestra ingratitud y vuestros vicios, que andareis huyendo sin que nadie os persiga. La seca, la peste, el hambre, y la espada carnicera de vuestros enemigos serán fieles ejecutores de mis venganzas contra vuestra ingratitud y vuestros vicios.

Yo no he hecho, amados compatriotas, mas que trasladar fielmente á mis labios las palabras del mismo Dios. Por ellas nos debemos convencer, que en nuestras manos está la prosperidad ó la ruina, la felicidad ó desgracia de nuestra patria. Nuestras virtudes la harán próspera y feliz, y nuestros vicios le acarrearán su ruina y su desgracia. La virtud como que se funda en el cumplimiento y apoya en la ley de Dios, es la fuerza sólida que hará respetable á nuestra patria, y es la que solamente puede dar firmeza y seguridad al Estado. El vicio como que atrae sobre la patria y el Estado la indignacion del Cielo, no puede hacer felices á los pueblos. El buen órden y la felicidad pública no pueden ser efecto de los delitos; y es muy mal servidor de su patria el que la sirve á costa de las leyes santas. Los buenos cristianos patriotas, ó lo que es lo mismo, los federales virtuosos son y serán siempre el único manantial y felicidad del Estado. Si se hubieran hallado diez virtuosos en Sodoma, no hubiera bajado sobre aquella desgraciada ciudad el fuego abrasador del Cielo. Perecería el Estado, se abrasaría la República, nuestras poblaciones quedarian reducidas á cenizas, y tendríamos la misma desgraciada suerte que aquellas célebres ciudades de Sodoma y Gomorra, si no viera Dios entre nosotros algunos siervos virtuosos, y si no se conservara en nuestra tierra semillas de virtud y de inocencia. Porque es indudable, amables compatriotas, que las Repúblicas, los Reinos, los Ymperios, el mundo entero solo durarán en cuanto haya virtud sobre la tierra.

Esto es, amados compatriotas, á lo que os exhorto, á la práctica de las virtudes morales y cristianas, de este modo nuestras acciones de gracias serán aceptas al Señor, por el feliz advenimiento al mando Supremo de la Confederacion Argentina del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas; obtendremos por este medio los grandiosos bienes que esperamos, atraeremos á nuestra tierra el engrandecimiento, la gloria, la prosperidad. Confiemos, amados compatriotas, confiemos en la Divina Providencia. No, no permitirá que perezca la obra que en tantos años nos ha adquirido el inmortal General Rosas, con tantos sacrificios, con tantos esfuerzos, ientras subsista con nosotros, y esté á nuestra cabeza este grande hèroe que en su misericordia nos dió el Señor para dirigirnos. Dios nos acompaña, dice este eminente ciudadano, nada nos falta, todo nos sobra. La notoriedad y evidencia de sus esclarecidos hechos, me releva de probar una verdad que está al alcance de todo el que no quiera cerrar los ojos á la luz de la verdad. Pero séame al menos permitido decir, que la historia del General Rosas es la historia de los mas decididos y magnánimos empeños para sostener nuestra libertad, independencia y honor de la Confederacion Argentina. Combatida esta cruelmente por la mas criminal rebelion de un infame desertor, á la cabeza del bando anárquico, asqueroso, sanguinario de salvages unitarios, y unidos al mas vil y degradado Gobierno Brasilero, amenazada y

aun acometida sin ningun precedente, la República entera lo aclama, lo llama llena de entusiasmo, se le confiesa deudora de su salvacion, de su honor, de sus derechos, y libra á su saber, á su zelo y á su energía la esperanza de que ningun poder de la tierra podrá ultrajarnos impunemente.

Y á la verdad, amados compatriotas, ¿quièn ha hecho renacer en nuestros corazones, ese ardor entusiasta, ese amor patrio, ese interés decidido para sostener nuestra libertad? ¿quièn, digo, ha despertado estas virtudes entre nosotros? ¿No es este Gran Ciudadano? Aquí no puedo menos en este momento que hacer una lijera digresion. Esa columna brillante de juventud lozana al primer llamamiento de este pueblo á recojer los laureles al campo de honor; ¿cuál fué su entusiasmo? ¿cuál las aclamaciones de júbilo? ¿cuál su decidida adhesion al Gefe Supremo? ¿Cuál sus vivas y loores al General Rosas? ¿cuál su resolucion de salvar y defender nuestros derechos? Suceso, compatriotas, que lo hemos presenciado; que somos testigos de él; y que á mas de habernos dado una leccion práctica de su noble patriotismo, del interés que los anima por salvar nuestra querida patria, y la amable persona de nuestro Gefe Supremo; nos ha llenado á todos de la mas grata complacencia, y muy especialmente á mí, os lo confieso; en ellos cuento un número extraordinario de jóvenes á quienes desde su nacimiento he dirijido y educado, y veo en ellos brillar las virtudes de que les he dado las mas asíduas y constantes lecciones. Regocijaos, vosotras, queridas esposas, amorosas madres y caros deudos, regocijaos; muy pronto saldreis á recibirlos, á recojer los laureles de que vendrán coronados del campo del honor, despues de haber conseguido un completo triunfo de todos nuestros enemigos, salvado el honor y gloria de nuestra patria. Dios está con nosotros, nada nos falta, todo nos sobra, nuestro triunfo es seguro, no lo dudemos.

¡Dios de infinita bondad! ¡tesoro inagotable de riquezas! Extended tu mano bienhechora sobre ese genio tutelar que nos gobierna, que vos, Señor, nos habeis dado por tu misericordia sin límites. El es, Señor, quien defiende la Confederacion Argentina, la Yndependencia Americana, el que protege la religion, el que guarda las leyes, el que promueve las costumbres, el que honra nuestra patria, el que ampara á la humanidad, el que consuela á los afligidos. Su vida es la nuestra, su honor y gloria es la de toda la República. ¡Señor! tu infinita bondad lo asistió tantas veces, siempre con acierto para ejecutar en bien de este tu amado pueblo, grandes y extraordinarias empresas; esa misma bondad sin límites lo dirija, lo ilustre en esta època para conservar la gloria de nuestra querida patria, reprimiendo las pretensiones de los rebeldes, traidores y alevosos. Vuestro poder, Señor, lo anime, vuestra divina luz lo encamine, y la eficacia poderosa de vuestra gracia lo robustesca para sobrellevar las penosas empresas, y con los pueblos que están á su direccion salvar el órden, libertad y gloria de la Confederacion Argentina. Bendecid, Dios Santo, á esa legion juvenil y lozana, que marchó de este pueblo al campo del honor [á la que podemos denominar con propiedad Flores de San José], bendecidla con vuestros divinos auxilios, para que den honra y gloria á la patria, salven nuestros derechos, contengan bajo la sábia direccion del Gefe Supremo, los avances de la anarquía y rebelion: y últimamente llenos de laureles, salgamos á recibirlos, y juntos entonemos: ¡O Gran Dios! Vos sois digno de recibir el honor, la virtud, la fortaleza, y las mas afectuosas humildes acciones de gracias por los siglos de los siglos—Amen.

Laus Deo.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

El Ynspector interino de Farmácia—

Buenos Ayres, Octubre 27 de 1851—
Ano 42 de la Libertad, 36 de la Ynd'cia.,
y 22 de la Confederacion Argentina—

Por sí y á nombre de los Farmacéuticos que con él firman, tiene el alto honor de hacer llegar hasta V. E. la respetuosa y sincera expresion de sus sentimientos, felicitando á V. E. llenos de entusiasmo y admiracion por la resolucion eminentemente americana de continuar en el mando Supremo de la Confederacion Argentina, y por las importantísimas notas fecha 18 de Agosto, con motivo de la mediacion ofrecida por el Gobierno Británico en la Guerra que tan injusta y atrozmente ha provocado el desleal y degradado Gabinete Brasilero, en alianza con los salvages asquerosos unitarios, y su vil esclavo el infame loco traidor salvage unitario Urquiza—Y con este motivo tienen la satisfaccion de repetir de nuevo ante V. E. el sagrado juramento de sacrificar sus vidas, haberes, y fama, en defensa de la Yndependencia é integridad de la Confederacion Argentina, y de su esclarecido Gefe Supremo—

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Gefe Supremo de la Confederacion Argentina, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Señor—

Me cabe hoy el distinguido honor de transmitir á V.E. en mi nombre y en el de mis comprofesores que firman esta, las mas sinceras y respetuosas felicitaciones por la determinacion eminentemente Americana, que contienen las importantísimas notas de V. E. fecha 18 de Agosto, contestando á las del Exmo. Sr. Ministro Plenipotenciario de S. M. B., Caballero D. Henrique Southern, de las cuales, una es relativa al artículo 18 del Tratado preliminar de Paz de 27 de Agosto de 1828 entre la Confederacion y el Brasil, sobre la notificacion prévia de las hostilidades entre los Estados signatarios; y la otra á la mediacion ofrecida por el Gobierno Británico en la guerra á que tan desleal, y traidoramente provoca á las Repúblicas del Plata el imbécil y anti-americano Gabinete Brasilero—

Era preciso no ser Argentino federal, era preciso ser un vil secuaz del mas infame de los traidores, para que la lectura de tan clásicos y honorificos documentos no hiciesen palpitar nuestros corazones del mas intenso júbilo, del mas ardoroso entusiasmo, y de la mas sincera gratitud y admiracion hácia los distinguidos y grandiosos servicios que V. E. ha prestado, y no cesa de prestar á su Patria y á sus conciudadanos—

La paz es el constante anhelo de la Confederacion; pero por grandes que sean sus deseos de obtenerla nunca ha consentido, ni consentirá que su dignidad y soberanía sea ultrajada por ningun poder extrangero—El inepto y siempre cobarde Gabinete Brasilero, que ha palpado el heroismo con que V. E. ha sostenido la dignidad nacional contra el poder colosal de dos Naciones las mas poderosas; que sabe bien á su costa lo que valen las lanzas Argentinas; no se ha atrevido á atacarnos sino como es su costumbre, traidora y alevosamente, y poniéndose á cubierto detras del esclavo vil de su inmundo oro, del traidor infame como ninguno, que pisa el suelo Argentino, del loco traidor salvage unitario Urquiza—

Pero V. E. siempre recto, siempre leal, y contando con los sentimientos patrióticos de un Pueblo que lo ama y admira; apoyado á mas en el pronunciamiento unánime y decidido de todos los Pueblos Confederados, con toda la dignidad y franqueza que le es característica, y como Gefe Supremo de los Pueblos, que le han encomendado su felicidad y porvenir, ha declarado la guerra al inícuo Gabinete del Brasil, que como un salteador ha atacado sin prévia declaracion á la Confederacion Argentina—

El honor y dignidad de las Repúblicas del Plata exigian esta declaracion tan conforme con los sentimientos de todos los federales, y V. E., guardian fuerte y fiel de ambos, no tardó en hacerla, y ser recibida con ardoroso entusiasmo por todos los Argentinos—

El bamboleante Ymperio Brasilero, enemigo acérrimo de todas las Repúblicas, y particularmente de la Confederacion, que ya en otra época detuvo con heroismo, y heróico esfuerzo sus avances y tendencias ambiciosas de conquista ha de desaparecer á impulso de esta declaracion del Héroe Americano, declaracion que los Argentinos sabrán sostener con todo el brio de que son capaces, y con V. E. á su frente mucho mas—

El loco traidor salvage unitario Urquiza, enchido con los falaces elogios de los salvages asquerosos Unitarios, y animado por el aliciente del oro y auxilio que le ofrecía el degradado Gabinete Brasilero; creyó que bastaba levantar el negro estandarte de la traicion para trastornar la paz y el órden que goza la Confederacion bajo la sábia direccion de V. E.: creyó con su inmundo hálito empañar las glorias, que durante su larga administracion ha acumulado V. E. sobre su persona, y sobre los pueblos que le confiaron sus destinos: pero el mas pronto y amargo desengaño ha venido á herir de muerte sus locas esperanzas, y á presentarle á V. E. hoy mas fuerte que nunca rodeado del amor y respeto de todos los Pueblos de la Confederacion Argentina, que presurosos han depositado en V. E. su confianza para que asi su Gefe Supremo continúe dirigiéndolos hasta el total exterminio del infame traidor á cuyo llamamiento han contestado poniéndolo fuera de la ley, como al bandido mas infame—

Con el corazon lleno de los sentimientos mas sinceros de júbilo, y ardoroso entusiasmo por la noble resolucion de V. E. de continuar al frente de sus compatriotas, retirando todas las anteriores renuncias, hoy que nuevos conflictos suscitados por la inícua alianza del infame Gabinete Brasilero, de su envilecido esclavo el loco traidor salvage unitario Urquiza, y el bando protervo de salvages asquerosos unitarios, obscurecen el horizonte político de la Confederacion Argentina: resolucion heróica, resolucion magnánima, presagio cierto de nuevos triunfos, de nuevas glorias para los Argentinos federales; venimos de nuevo ante V. E. á reiterar el sagrado juramento de sostener y defender con V. E. á nuestro frente, la dignidad, integridad, é Yndependencia de la Confederacion Argentina; sacrificando si preciso fuere, nuestras vidas, haberes y fama—

Encarecidamente suplicamos á V. E. se digne admitir esta sincera y leal manifestacion de nuestros sentimientos—

Dios gue. á V. E. m.s a.s—

Exmo. Señor—

Bartolo Marenco—
Francisco Fuentes— *Francisco S. Burgos—*
Mateo Aguiar—
Zenon Arca—
Juan C. Dillon—
Santiago Torres—
Demetrio De Marchi—
Aurelio French—
Hilario Amoedo—
Ramon Alvarez de Toledo—
Estanislao Franco—
Juan Marenco— *José Ygnacio Robles—*
Juan Arizabalo—
Hermenegildo Pina—
Agustin Arenillas—
Juan Crisóstomo Bravo—
Rafael Amoedo—
Martiniano Passo—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

El Ministro de R. Exteriores—

Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1851—
Año 42 de la Libertad, 36 de la Ynd'cia.,
y 22 de la Confederacion Argentina—

Avisa recibo de la nota fecha 5 del corriente, comunicándole la Suprema disposicion de S. E. para que concurran todas las corporaciones y empleados civiles y militares, á las 11 de la mañana, á la funcion de nuestro Glorioso Patron San Martin—

Al Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno, D. Benedicto Maciel—

El infrascripto ha recibido la nota de V. fecha 5 del que rige, cuya suma es la siguiente—

"Comunica que S. E. ha dispuesto que á la funcion de nuestro Glorioso Patron San Martin, todas las corporaciones y empleados civiles y militares concurran á las 11 de la mañana—"

El infrascripto espera que V. se digne elevar al conocimiento del Exmo. Señor Gobernador, Gefe Supremo de la Confederacion, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, que las indisposiciones habituales de que adolecè la quebrantada salud del infrascripto, con muy intenso pesar le impiden participar del alto honor de acompañar al Exmo. Gobierno en este acto; y ruega á S. E. se sirva, si lo tuviere á bien, admitir la presente excusacion—

Dios gue. á V. m.s a.s—

FELIPE ARANA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

El Ministro de R. Exteriores—

Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1851—
Año 42 de la Libertad, 36 de la Yndep'cia.,
y 22 de la Confederacion Argentina—

Adjunta una nota que ha recibido del Oficial de este Ministerio D. José M. la Fuente, en que dá cuenta del motivo que, muy á su pesar, le priva el honor de asistir á la funcion de nuestro Glorioso Patron San Martin—

Al Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno, D. Benedicto Maciel—

El infrascripto adjunta á V., para que sea elevada al conocimiento del Exmo. Señor Gobernador, Gefe Supremo de la Confederacion, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, una nota que ha recibido del Oficial de este Ministerio D. José M. la Fuente, en que dá cuenta del motivo que, muy á su pesar, le priva el honor de asistir á la funcion de nuestro Glorioso Patron San Martin—

Dios gue. á V. m.s a.s—

FELIPE ARANA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

El Oficial del Ministerio de R. Exteriores que subscribe—

Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1851—
Año 42 de la Libertad, 36 de la Ynd'cia.,
y 22 de la Confederacion Argentina—

Dá cuenta del motivo que muy á su pesar le priva el honor de asistir á la funcion de nuestro Glorioso Patron San Martin—

Al Señor Ministro de R. Exteriores, Camarista Dr. D. Felipe Arana—

Tengo el honor de dar cuenta á V. S. que un fuerte resfrio, me priva, muy á mi pesar, del honor de acompañar en su séquito al Exmo. Gobierno en la festividad de nuestro Glorioso Patron San Martin, el 11 del corriente—

Suplico á V. S. se sirva elevar esto al alto conocimiento del Exmo. Señor Gobernador, Gefe Supremo de la Confederacion, General D. Juan Manuel de Rosas, á quien respetuosa y humildemente ruego se digne acoger con bondad mi excusacion—

Dios gue. á V. S. m.s a.s—

José M. la Fuente—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

DE

LOS JESUITAS—

POR

MM. MICHELET Y QUINET.

[*Traduccion de M. N. V.*]

1851.

Continuacion.

[Véase la Gaceta N.° 8,399.]

LECCIONES DE M. QUINET.

YNTRODUCCION.

No creemos que pueda atribuirse á nadie en particular la emocion causada por una simple discusion filosófica: tal impresion ha sido solo viva porque con una situacion nueva de los espiritus, ha manifestado un peligro que sin ese antecedente hubiese sido increible. ¿Quien no vé que estos debates están destinados á aumentarse en lo sucesivo? Ellos saldrán del círculo de las escuelas, y entrarán en el mundo político: no puede desde luego ser inútil cuanto tienda á dar á conocer desde su orígen su verdadero carácter.

Para que yo me haya decidido á entrar en esta discusion han sido necesarias dos cosas: la primera, el haber sido provocado á ella reiteradas veces; y la segunda, la conviccion en que me encontraba, de que el punto cuestionado era, bajo las apariencias de Universidad, el derecho del pensamiento, la libertad religiosa y filosófica, es decir, el principio mismo de la ciencia y de la sociedad moderna.

Despues de haberse valido de la violencia hasta donde han podido, se presentan hoy los adversarios del pensamiento vestidos con el trage de mártires, rogando públicamente en las iglesias por los Jesuitas perseguidos: es esta una máscara que no podemos resolvernos á dejarles. ¡Que no hayan de contentarse con calumniar!... Por lo que á mí toca, jamas habria pensado en turbar su paz; pero esto no les ha bastado: querian el combate, y hoy que lo han obtenido, se quejan de haber salido heridos. Hemos tenido ocasion de ver durante algunos dias á los miembros de la moderna liga, al pié de nuestras cátedras, gritar, silvar, y vociferar, y lo peor de todo es, que esto pasaba en nombre de la libertad, y que invocando la mayor ventaja de la independencia de opiniones, se comenzaba por sofocar el exámen de estas.

Yba haciéndose poco á poco de la enseñanza y de la ciencia una plaza bloqueada: hemos esperado á que llevasen á cabo su plan de ataque, para que se llegase á comprender bien que era ya necesario el reprimirlo. Así es que el dia en que hemos comenzado la lucha, lo hemos hecho decididos á aceptarla bajo cualquier forma en que pudiese presentarse.

Una cosa ha hecho que semejante tarea no haya sido fácil, y es la conviccion de que ella nada tenía de personal. Hacía en efecto mucho tiempo que se veían las creencias sinceras explotadas por un fanatismo artificial; la libertad religiosa denunciada como un *dogma impio*; el protestantismo acosado por innumerables ultrajes; los pastores de la Alsacia obligados á apaciguar por medio de una declaracion colectiva, á sus poblaciones exasperadas ya por tantas provocaciones salvajes; un increible arresto obtenido por sorpresa que privaba de mas de la mitad de las iglesias de campaña á sus legítimos poseedores; un sacerdote que con la ayuda de sus feligreses arroja al viento las cenizas de los Reformados, quedando este sacrilegio insólitamente impune; el busto de Lutero, arrancado de una ciudad luterana; la guerra latente organizada en esta sábia provincia, y la tribuna que guarda silencio á vista de tan extraños procederes. Tiempo hacía ya tambien, que los Jesuitas habían reaparecido con la revolucion en doble número que bajo la restauracion, y junto con los Jesuitas las máximas de ese cuerpo, las indecibles infamias que ni el mismo Pascal se habría atrevido á señalar para combatirlas, y que se revindican sin embargo como el parto de todos los seminarios y de todos los confesores de la Francia. Los obispos uno despues de otro se rebelan contra la autoridad que los elije; y á pesar de tantas traiciones, queda aun expédito el camino para otras nuevas; el bajo clero que sumido en una absoluta servidumbre, representa un nuevo proletariado, comienza á disgustarse hasta levantar el grito. ¿Y quien creería que en medio de este acúmulo de cosas, cuando solo deberia pensarse en la defensa, habría de declararse un ardor enfermizo de provocacion, una fiebre de calumnia que se quiere santificar con la cruz? Tal era, Señores, la situacion general.

Estaba por otra parte bien preparado el terreno: se minaba, hacia ya años, la sociedad de alto á bajo, en los talleres y en las escuelas, por el corazon y por la cabeza. La opinion parecia quererse rendir: acostumbrada siempre á retroceder, ¿porqué no daria de una vez un último paso hácia atrás? Desde la primer palabra, el Jesuitismo se habia encontrado naturalmente de acuerdo con el Carlismo, poseyendo igual espiritu de ardid y de enmascarada decrepitud. Lo que llama San Simon *esa espuma de nobleza* no habia podido tampoco dejar de mezclarse con ese amalgama. En cuanto á una parte del estado llano [1], ocupada en fomentar un falso resto de aristocracia, se hallaba dispuesta á mirar como una señal de buen gusto la imitacion de la caducidad religiosa, literaria y social.

Con semejante arreglo, el momento parecía á propósito para sorprender á los que se creía dormidos. Todos estaban de acuerdo en creer que despues de tantas declamaciones, sería un golpe maestro el destruir la palabra y la enseñanza en el Colegio de Francia: y lo que así se hubiese conseguido por un golpe de mano, se habría hecho aparecer como el resultado de la opinion que se sublevaba: valía, pues, la pena el salir de las catacumbas y mostrarse públicamente. Y asi lo hicieron en efecto, mas fué para arrepentirse en seguida; porque si eran violentos sus proyectos, nosotros nos apercibimos de la importancia del momento, y contábamos para resistir, no con la fuerza de nuestra palabra, sino con la firme voluntad de no ceder en un ápice, y con la ilustrada conciencia de nuestro auditorio. Asi es que todo lo que el frenesi, sincero ó estudiado, ha podido conseguir, ha sido el ocultar por algunos momentos nuestra voz, para dar al sentimiento público ocasion de estallar: despues de lo cual se han retirado estos nuevos misioneros de la libertad religiosa, con la rabia en el corazon, avergonzados de haberse revelado á la luz, y prontos á renegar, á desdecirse, como efectivamente lo han hecho al dia siguiente.

Esta derrota es debida toda ella al poder de la opinion, al de la prensa, á la lealtad de la nueva generacion que no puede comprender las cosas cuando las ve rodeadas de tales artificios. Que se reproduzcan en hora buena las mismas locuras, nosotros volveremos á encontrar mañana el mismo apoyo. Pero ya la cuestion bajo ciertos respectos no nos pertenece, y lo único que debemos averiguar, es lo que pretende hacer el poder politico acerca de ella. Cómodo le sería situarse en medio de los dos campos; atacar el ultramontanismo con una mano, y lisonjearlo con la otra; pero esta posicion es peligrosa, y al fin será necesario pronunciarse. No seré yo por cierto quien niegue la fuerza del Jesuitismo y de los intereses que le son anexos: creo por el contrario, que esa tendencia no ha hecho sino comenzar, y que sordamente gana en medio de las tinieblas lo que pierde á la claridad de la luz. No es, pues, dificil asociarse á ella, y tratar de apoyar, cuando mas no sea, un pié del trono en ese terreno. Si por acaso la coalicion fuese sincera, seria tambien poderosa. Pero es indudable que convendría el declararla, porque si no, podria suceder que al fin, por premio de tanta habilidad y sigilo solo llegasen á atraerse contra sí la animadversion de los ultramontanos y de los que los combaten.

Es muy raro, que cuestiones de esta naturaleza hayan podido sorprender á la sociedad, sin que nadie haya sido amonestado por la tribuna. Esto era bajo la restauracion un lugar desde donde se percibia á la distancia las señales de tempestad. Desde ella se premunía á los pueblos contra los peligros que los amenazaban, mucho antes que llegasen á hacerse inminentes. ¿Por qué ha perdido la tribuna este privilegio? Mucho temo, Señores, que esos cuatrocientos hombres de Estado traten de ocultarse unos á otros el pais que habitan.

(*Continuará.*)

[1] Bourgeouisie.

Revista de Periódicos Americanos.

BRASIL.

LA ULTIMA SESION LEGISLATIVA Y LA SITUACION ACTUAL.

Examinábamos el alcance del proyecto que sujeta á tribunales militares los crímenes políticos que de ahora en adelante se cometieren en las provincias donde el ejército estuviere en operaciones, y fácil es demostrar que todos los crímenes politicos entraron en la regla del proyecto que por otra parte se pretende hacer creer que solo comprende las excepciones.

Serán juzgados, dice el proyecto, por los consejos de guerra, en las provincias en que el ejército esté en operaciones y por los jueces de derecho en las otras, los crímenes de tentativa de seduccion ó simple invitacion para que se levanten contra el gobierno ó contra sus superiores las plazas que hagan parte de las fuerzas del mismo gobierno, sean ellas de primera linea, de policia, de la guardia nacional, ó paisanos sin alistamiento ordinario,

llamados á tomar parte en el servicio de tierra ó de mar. Y como todos los Brasileros adultos hacen parte de alguna de estas fuerzas es consecuencia que todos los crímenes políticos los cuales no pueden ser cometidos sin el concurso de muchas personas, serán comprendidos en las disposiciones del proyecto y juzgados segun él determina.

Mas todavía: como la invitacion ó seduccion á aquellas plazas regula la competencia de los tribunales militares, ó la privativa de los jueces de derecho, y es imposible darse sedicion ó rebelion sin su concurso, ó sin invitacion ó seduccion para que desobedezcan al gobierno ó á sus superiores, es consecuencia de estos nuevos principios que todos los crímenes políticos son arrancados al juicio del jurado y entregados al de los tribunales militares ó al privativo de los jueces de derecho.

Y queda asi transgredido el principio constitucional del artículo 179, párrafo 17 de la Constitucion que prohibe las comisiones especiales en los casos criminales, [y si estos tribunales formados en esta ocasion no son comisiones especiales ¿qué otros lo serán?] y transgredido tambien el artículo 151 que exige para juicio de los crímenes "jurados que pronuncien sobre el hecho, y jueces que apliquen la ley."

Es un precepto y no una definicion de la constitucion esta disposicion de la participacion en los juicios criminales de jurados y jueces; y nadie sino el legislador constitucional tendría derecho para sujetar el juicio de los crímenes ordinarios y de los crímenes políticos á tribunales que no sean formados por jueces que aprecien el hecho y por el juez que aplique la ley. Y esta violacion es sobremanera agravada por la circunstancia de la entrega de la vida y del honor del ciudadano á los caprichos del poder y á jueces sobre los que tiene influencia irresistible, mas sobre los jueces militares que sobre los jueces togados.

Pero la cuestion principal es otra, la de la ejecucion que tendrá la ley despues de sancionada, y la de la situacion, nueva, excepcional y extraordinaria á que ella arrastra al Ymperio. Es la era del terror la que el proyecto pretende establecer, dominando los espíritus, haciendo callar laa opiniones por el temor de las penas severas que adopta. Y bien puede ser que no consiga crear sino la de las reacciones interminables y de las venganzas cruentas que los perseguidos de la víspera tomen sucesivamente sobre los vencidos del dia.

Hemos sufrido desde 1831 hasta ahora últimamente diferentes conmociones políticas, agresiones y ataques contra la forma de gobierno establecida y contra algunos otros artículos de la constitucion del Ymperio, todas ellas sofocadas felizmente sin el auxilio de las penas severas que el proyecto tiene ahora por indispensables, y sin que el gobierno desconfiado del pueblo, buscase en lo perentorio de las fórmulas militares á su disposicion, por la obediencia pasiva de la clase, recurso contra disposiciones hostiles que el Ministerio actual debiera prevenir en lugar de sofocarlas solamente.

Concluida la lucha en el campo con prontitud y energía, quedaban como sepultados los odios recíprocos. Y los vencidos eran los que escapaban del conflicto, sujetos á leve purgatorio de penas legales, y tarde ó temprano, gracias á la generosa clemencia del poder moderador, restituidos á la libertad y á sus derechos en la sociedad.

Era una política digna del poder que confiando en sí, en sus fuerzas, en la opinion que lo sostiene y en la popularidad de las instituciones existentes, combate con hesitacion al imprudente, al entusiasta, al fanático político, al mismo díscolo que se presenta armado en campo; pero cuando lo haya vencido, generoso, porque es fuerte y porque es justo, no lleva al exceso el rigor de las leyes, ni á pretexto de sosten del órden se rodea de medios excepcionales y procura fundar en el terror la dominacion que la opinion repele.

Se entendia, y creemos que con mucho fundamento, que si el primer deber del gobierno es sostenerse y contener por la fuerza á los que con ella lo atacan en una sociedad naciente, llena de vida y de esperanzas, en que instituciones no sancionadas todavía por los años, incompletas en sí, y que como es regla, no satisfacen todas las ambiciones, que parecen invitar á las cuestiones de abstracta política y aun á que recurran á los medios violentos, los díscolos y los impacientes, hay una verdadera necesidad de aliar á la energía la moderacion y generosidad, y de implantar en el corazon del mayor número el amor á las instituciones que el terror nunca consigue afianzar. ¿Y por ventura, no nos prueba la experiencia de los últimos treinta años que la clemencia tiene tambien sus méritos y gana mas fácilmente la voluntad de los Brasileros que lo que los aterra el rigor de los castigos?

Digan en buena hora lo contrario los amigos exagerados del órden, de ese órden que las mas de las veces se cifra en el sosten de los abusos existentes, y que por ser en provecho propio, parecen á algunos menos odiosos é insoportables de lo que realmente son. Sostengan, porque les conviene, que la sociedad solo puede salvarse destruyendo de raiz el descontento con los descontentos; los ejemplos de otros paises en que el castigo cruento de los vencidos brota en el mismo dia los gérmenes de nuevos desórdenes, debia haberlos convencido de la ineficacia de sus nuevas medidas.

Cual dientes de Cadmo sembrados en terreno fértil, la sangre de tantas víctimas inmoladas brota todos los dias nuevos ejércitos que combatirán hasta exterminarse. ¿Y porqué esperar entre nosotros mejores resultados de las penas severas aplicadas militarmente que fomentan mas bien que disminuyen las sediciones?

El espíritu del proyecto es sin la menor duda el empleo del rigor para contener á los desordenadores, el empleo frecuente de la pena de muerte para intimidar á los descontentos, porque segun un principio de detestable recuerdo, "nadie sino los muertos son los que no vuelven á hacer mal." ¿Y este sistema de terror puede tener en el Ymperio la misma ejecucion que en otros paises?

¿Puede un monarca de carácter magnánimo y generoso volverse cruel de un dia para otro á punto de consentir impasible en las ejecuciones que el proyecto supone? ¿Le conviene al gefe de una dinastía de porvenir la reputacion odiosa, que, sosteniendo en el poder durante la vida al temporario gobernador de un pequeño estado, si no le amarga los últimos dias de la existencia, ejerce sus furores contra sus restos inanimados, ó contra su memoria y sus descendientes?

Y un proyecto de sangre cual ese de que tratamos, si no puede tener ejecucion entre nosotros, si fuera anacronismo imprudente en el Ymperio del Brasil de hoy, entre los Estados libres de la América, ¿qué ventaja puede sacar de él el pais? ¿Para qué servirá él, á no ser para atestiguar esfuerzos que para sostenerse en el poder hace un Ministerio odiado del pais, esfuerzos que revelando la conciencia de su propia debilidad, muestran igualmente que condenado á morir se agarra de las columnas del templo y parodiando á Sanson, no retrocede ante la idea sacrílega de arrastrar en su caida y llevar consigo el templo, el sacerdote y sus fieles?

(Del *Correo Mercantil* en Rio Janeiro, fecha 24 de Septiembre último.)

Revista de Periódicos Europeos.

FRANCIA.

ASAMBLEA NACIONAL LEJISLATIVA.
Sesion de 16 de Julio.
Presidencia de M. Dupin.
Discusion de las proposiciones relativas á la revision de la Constitucion.
(Relator, M. de Tocqueville.)
(*Continuacion.*)
Sigue el discurso de *M. Michel* [*de Bourges.*]

M. Michel (*de Bourges.*) He aquí el problema que trazo á vuestras patrióticas investigaciones: ¿quereis señalarme la diferencia de las tres políticas que han rejido este pais bajo el último reinado? Reunid los tres hombres de Estado que lo han administrado, y preguntadles sinceramente, en el fondo del corazon, si en realidad estaban muy divididos. Sé lo que se ha dicho de la flauta y de la sonata, y de la manera de tocar esta. (Sonrisas.) Nada de esto era espiritual, solo que era cierto.

Sí, era un mismo color con matices diversos; pero cuando la flauta tiene una entonacion forzada, cuando sus tonos son dados con anticipacion, no hay habilidad de artista que valga, la sonata concluye siempre por ser poco mas ó menos lo mismo. [Nuevas risas aprobativas en la izquierda.]

¿Por qué esos hombres de Estado han conservado el poder sucesivamente, y por qué lo han perdido sucesivamente, si no había matices entre ellos, si esos matices eran imperceptibles? No son ellos los que han perdido el poder, es el poder el que los ha dejado. ¿Y por qué los ha dejado el poder? Porque no les pertenecía. Diré mas, que el poder no pertenecía al gefe aparente, que pertenecía á las mayorías, y las mayorías son reveladas por el sentido que indico. Sí, el honorable M. Molé no ha hecho la amnistía tan pronto como lo quería. Sí, el honorable M. Thiers no ha podido hacer la guerra siempre que lo ha querido. [Ruidosa hilaridad.]

M. Molé. ¿Quereis permitirme decir una palabra? (Lijero rumor.) Es á M. Michel [de Bourges] á quien pido permiso.

M. Michel (*de Bourges.*) Pues como! eso es de derecho!

M. Molé. Debo declarar en favor de la verdad histórica, que desde el momento que propuse la amnistía, no encontré una sola objecion.

Varias voces en la derecha. Muy bien!

M. Michel [*de Bourges.*] Eh bien, afirmo aquí en favor de la verdad histórica que los primeros enemigos del ministerio Molé que enjendraron la famosa coalicion de que he hecho parte, habían tomado el motivo de su separacion en la amnistía. La historia nos juzgará y nos apreciará á uno y otro. (Movimiento en sentidos diversos.)

Un miembro. Uno y otro habeis tenido razon.

Algunas voces en el fondo de la sala. Hablad de la revision!

M. Michel (*de Bourges.*) Si la Asamblea cree que estoy fuera de la cuestion....[No! hablad! hablad!]

Creia y creo todavía que en mi designio no había nada que no fuese muy patriótico; porque averiguar las causas de la caida de una monarquía en el principio mismo sobre el cual ella se apoya ¿no es justificar á los hombres tanto cuanto de mi depende? He ahí mi deseo! Digo que la monarquía ha sido mas poderosa que vosotros, y no hablo del gefe de la monarquía; repito que no había gefe de la monarquía, si me permitis la palabra; había una mayoría. Voy á citar tres hechos; hablo de la história que vosotros todos sabeis mejor que yo: habeis sido hombres de parlamento; yo he pasado en él un dia, y era bastante! [Sonrisas de aprobacion en la extrema izquierda.]

Pero en fin, he aquí los hechos. Hay tres grandes hechos que se ofrecen á mi espíritu.

Hay la reduccion de las rentas de 5 p%. ¿Cuántas veces la hemos votado aquí nosotros, en la asamblea que llamaban del pueblo, en la Cámara de Diputados, y cuántas veces ha producido ella su resultado? Nosotros lo esperamos siempre. Será necesario que la República lo opere cuando le hayais prestado vuestra cooperacion. [Rumores y risas irónicas en la derecha.]

Los caminos de fierro! La cuestion está palpitante todavía. ¿Por qué no se ha encargado el Estado de hacer los caminos de fierro?

Un miembro de la derecha. M. Arago os lo dirá.

M. Michel [*de Bourges.*] Pero vosotros sabeis que no podian conciliarse todos los intereses de la localidad: todo el mundo quería tener un pedazo de camino de fierro; y estaba amenazado de no haber para nadie, he ahí la verdad.

Varios miembros. Es cierto!

M. Michel (*de Bourges.*) Digo que esta es la verdad, digo que ha sido el miedo de la corrupcion electoral, el miedo de la presion sobre el gobierno lo que ha hecho que se haya creido hacerle un servicio desembarazándolo del cuidado de hacer los caminos de fierro, y entregándolos á la industria particular.

Pero recordais las reuniones de diputados con motivo de las diferentes amenazas de leyes económicas. Veamos: ¿las leyes económicas han sido hechas libremente? ¿El poder ha tenido siempre la libertad de tomar la iniciativa? Respondo negativamente, y nadie puede desmentirme; el poder mismo no ha podido hacer todo el bien que queria, y ha hecho mas mal ciertamente que el que deseaba, porque un poder tiene interés en conservarse, en mantenerse; pero cuando no es mas que el protector de una de las partes contendientes, es arrastrado por ella, y ofende á la otra. He ahí la história de las monarquías.

En la izquierda: Muy bien! muy bien!

M. Michel (*de Bourges.*) Eh bien, ahora os proponemos nosotros, no pudiendo encontrar un árbitro fuera de las dos partes, que las hagais árbitras á ambas. He ahí todo el misterio de mi sistema, si me atrevo á llamar á esto con este nombre demasiado ambicioso. Quiero, y no tengo demasiada ambicion, es la constitucion quien lo quiere, y veis que toco á la revision; quiero que en adelante en mi patria el trabajo y el capital se den la mano y dejen de ser enemigos, y para esto quiero que ambos concurran á hacer las leyes, á nombrar á los que deben hacerlas. [Viva aprobacion en la izquierda.]

Es la constitucion, es el sufragio universal, es la República, son otras tantas palabras expresando la misma cosa; y cuando veo hermosas inteligencias, cuando veo grandes génios matándose por hacer ver las diferencias de esas cosas, me humillo, Señores, y no lo comprendo. El sufragio universal es la República; la República es el sufragio universal, donde todos son soberanos, donde todos tienen el poder, y no hay poder á quien temer allí donde el poder existe en todas partes. [Nueva aprobacion en la izquierda.]

Nada digo de mi sistema, absolutamente me toca á mí elogiarlo; pero, y ved como todo se liga á mi argumentacion, por humilde que él sea, me encuentro en 1848, me encuentro en el mes de Febrero, en perfecta armonia con ese instinto del pueblo de que os hablaba, y que es necesario no desdeñar nunca. La ciencia en sus desarrollos, encuentra su gérmen en el instinto del pueblo; la Providencia lo ha querido así; si el pueblo no marchase con vosotros, si él no os comprendiese no estariais en las vias de la Providencia. [Bravos en la izquierda.]

He ahí al sufragio universal como yo lo concibo, como el gran conciliador, y he aquí porque quiero la República.

Pero reconozco que esto no basta; con las preocupaciones que pesan sobre nuestra República, con el Gobierno revolucionario de 1793, eternamente confundido con el gobierno normal y regular de la República, no basta querer la República, es necesario decir la República que se quiere. Esto es lo que voy á procurar hacer.

Procedo por via de exclusion. No queremos, y por mi parte no quiero repúblicas antiguas. Quiero dar brevemente la razon de ello, quiero darla porque es de la materia que trato: es porque las repúblicas antiguas son el salteamiento organizado, es la lucha por la riqueza, mal adquirida entre los ladrones.

Una voz en la izquierda. Muy bien! muy bien! Risas irónicas en la derecha.

No necesito apelar á ninguna autoridad; esto romperia el movimiento del discurso, y esos son hechos que podeis verificar, si no los supieseis antes que yo.

Las dos repúblicas inmortales y que en nuestra educacion de colegio se nos señala como la fuente de nuestra existencia, son Atenas y Roma, Roma y Atenas!....Vosotros no sabeis mas que esto! y os sorprendeis de que vuestros hijos amen la República, y se la introducis en la cabeza para bajar despues al corazon. [Movimiento. Muy bien! muy bien!]

En cuanto á mí; me inscribo contra toda república de esta naturaleza, que no solo no acepta el trabajo [no he llegado á los tiempos modernos, estoy en los tiempos antiguos], que no solo no lo aceptan como productor de la riqueza, él que la produce toda, que la produce solo, sino que humilla el trabajo y lo envilece. Preguntad al traductor de Aristóteles que está allí [las miradas se dirijen hácia M. Barthelemy Saint-Hilaire], y os dirá como calla el mayor pensador político de los tiempos antiguos y de los modernos, me atrevo á decirlo sin ser desmentido como Aristóteles calla y hace callar su bello genio, el mayor genio analítico de aquellos tiempos y de los tiempos modernos, el inventor del silojismo como se calla, como analiza ciento cincuenta constituciones para encontrar la razon, el resorte, ese principio que nuestro Montesquieu tambien ha buscado sin encontrar, y no lo consigue! Ynventa ¿sabeis qué? El *uno*, el *varios*, el *todos*, la monarquía, la aristocracia, la democracia; la razon de todo esto la encuentra en la ignorancia: aquí el *uno*, allá el *varios*, mas allá el *todos*. Uno, varios ó todos, no es esta la cuestion; la cuestion consiste en saber si lo que vosotros poseeis, si lo que haceis vuestro es de todos; sí, os pertenece si lo produce el trabajo; no, no os pertenece si lo robais con la conquista, ó si lo arrancais á la humanidad por medio de la esclavitud.... qué palabra he pronunciado! [Viva aprobacion en la izquierda.]

Desciendo á la república de Venecia.

Ya se le ha anatematizado aquí. Ya le sucedió un dia que se suicidó, y sinembargo solo porque fué una república, vivió demasiado largo tiempo para llegar hasta nuestros dias, y si no me equivoco, fué por su mediacion que se celebró uno de los mas grandes tratados de paz modernos. Pero un dia se dividió en dos; se corrió el velo: el pueblo, por su parte, es abandonado en la calle; y los ricos, los poderosos, la aristocracia se hizo rey. En caso necesario consultad la obra del padre de una de nuestras ilustraciones, consultad lo que era el Consejo de los Diez, sus instituciones y sus reglamentos.

No hablo de la Suiza, pero, en fin, tengo delante de mí el Nuevo Mundo. Qué quereis! ese no lo he creado yo, lo ha creado Dios que lo engrandece todos los dias para instruccion vuestra y nuestra. La América! Eh bien, la América, mas la unidad que la Europa nos aconseja, menos la servidumbre, la esclavitud, que la humanidad, la religion y la filosofia proscriben en Francia [Muy bien]; he ahí nuestra república, la república del trabajo y del capital, del capital y del trabajo. Moveos como querais, reunid todas vuestras luces, todos vuestros instintos prácticos, toda vuestra razon, toda vuestra experiencia; reunid aquí en un gran consejo á todos los sábios que posee esta Asamblea, llamad á la lógica en vuestro socorro, no inventareis nada que sea mas grande y mas bello, mas digno de los designios de la Providencia. Es que allí está el porvenir del mundo, es que allí está el dedo de Dios! [Sensacion—Aplausos en la izquierda.]

Señores, vuestra benevolencia impone límites á mi discurso. He procurado bosquejar mis ideas, y en cuanto á vosotros, basta indicaros las ideas.

Eh bien, esa República como nosotros la concebimos, en que el capital y el trabajo se dán la mano, en que todos concurren indirectamente á hacer la ley á que todos deben someterse, ¿esa República tiene algo que temer del exterior? Esta cuestion no puede establecerse en una Asamblea Francesa.... [Bravos y aplausos en la izquierda.]

Diré mas, y es que un dia en esta tribuna [vosotros, mis contemporáneos me entendereis, vosotros con quienes he vivido de la vida nacional, de la vida liberal, vosotros que recordais la guerra de España] vosotros sabeis bien que un ministro de la restauracion fué obligado á hacernos intervenir en la guerra de España diciendo esto: "O la guerra sobre el Bidasoa ó la guerra sobre el Rin,"—é hicimos la guerra en España.

Digo, pues, que nuestra república es realizable, con una condicion: la de no trasformar la dictadura de 1793, en estado normal del pais. No, esto es imposible! [Muy bien, muy bien! en algunos bancos de la izquierda. Ynterrupcion en la derecha.]

Un miembro de la derecha. Ni tampoco excepcional!

M. de Montalembert. Eso ya es demasiado como estado transitorio.

M. Michel [*de Bourges*]. Digo que hay momentos, y esta idea me es ofrecida por el comentador de Montesquieu, que está representado aquí tambien [el nombre de M. Destutt de Fracy es repetido en los bancos de la Asamblea], porque toda la ciencia está representada en esta Asamblea, y yo podria decir todo el trabajo, el trabajo de la inteligencia, el trabajo del corazon y el trabajo de las manos; vosotros sois aquí una imágen de la República. Sí, hay momentos en que los pueblos no saben soportar nada, porque han sufrido demasiado; esto es cierto. Si os recordase, para apasionar el debate, todo lo que se ha dicho y escrito contra esos hombres á quienes vosotros todos llamais restauradores de la sociedad, creeriais que quiero dividir, pero no, quiero reuniros, pero es que á la verdad, la irritacion nacida de los dolores anteriores arrebata hasta el juicio, hasta el sentimiento de la conservacion. Sí, hay momentos en que hariais aceptar el despotismo á un pueblo que sale de la anarquia. Eh bien ¿á la hora en que estamos, en este mismo momento, donde estan las manifestaciones por 1793, donde estan?

Teneis tres hechos inmensos en la revolucion que señalan su avenimiento, que lo han consagrado, preciso es decirlo. ¿Y cuales son esos hechos?

El primero es este: que ya no os pedimos juramento. ¿No es este un respeto profundo á la conciencia? ¿No es esta una inmensa conquista que 1789 no ha podido daros, que solo nosotros podemos daros? Sí; y lo que nosotros podemos daros os lo daremos siempre y combatiremos porque se os dé siempre.

En la extrema izquierda. Muy bien! muy bien!

(*Continuará.*)

(Del *Monitor Universal* en Paris, fecha 17 de Julio último.)

EXPOSICION UNIVERSAL DE LONDRES.
La Francia y la Ynglaterra.

En la carta precedente, he principiado el paralelo entre la industria francesa y la de la gran nacion que, orgullosa de sí misma, ha dado, en el Palacio de Cristal, hospitalidad á las producciones del universo. He hecho ver que inferiores sobre ciertos puntos, le llevábamos la ventaja sobre otros. Entre los dos émulos jamas ha sido grande la distancia, á menos, sinembargo, que se tratase de artículos en que el gusto tenga una gran parte; pues, casi siempre entonces, nuestra superioridad es sobresaliente. Digo casi siempre, porque á esta regla tendré que notar excepciones. Debo agregar que haciendo constar la paridad de distincion industrial entre los dos paises, he tenido en vista en primer lugar la buena hechura de los productos. En cuanto á lo barato, es preciso convenir que sobre muchos puntos tenemos una desventaja algunas veces enorme; pero esta carestía de los productos Franceses es muchas veces facticia; depende en efecto las mas veces de causas artificiales sobre las cuales el legislador tendrá cuando quiera una accion repentina y decisiva, pues que es él quien las ha suscitado y quien las mantiene por respeto á una teoría cuya falsedad se demuestra en adelante. Es la tarifa de las aduanas, cuyas disposiciones encarecen extremamente algunas veces las primeras materias, principalmente el hierro y el acero en gran detrimento del trabajo nacional, y erigen en algunos casos verdaderos monopolios incompatibles con las tendencias liberales de la civilizacion moderna y funestas al progreso de las artes. La importancia del capital ingles, de donde resulta la importancia de las operaciones, es tambien, sin embargo, en un cierto número de circunstancias, una causa de baratura en ventaja de la industria inglesa, pues que resulta de ella una diminucion de los gastos generales. Si un dibujo de tela pintada no sirve al fabricante frances mas que para la fabricacion de doscientas piezas, mientras que el Yngles lo aprovechará en ochocientas ó mil, es, proporcionalmente, una suma mas fuerte que paga el primero en retribucion del dibujador y grabador, en compra de cobre para rollos de impresion.

Continuemos este exámen comparativo para los principales ramos de la industria manufacturera. Será el medio de verificar y confirmar la conclusion que acabo de presentar de antemano.

Una de las industrias mas usuales, una de aquellas á que el pobre como el rico no puede sustraerse, es la de la alfarería. Desde la porcelana hasta la *tierra de pipa* y en los grados mas comunes, desde la loza mas fina hasta los platos y los cántaros vulgares de tierra colorada cubiertos de un barniz amarillo verdoso obtenido con el *alquifus*, es una prodigiosa variedad de utensilios que los hombres tienen incesantemente en la mano, con que guarnecen ó adornan sus mesas, sus chimeneas; toda su morada. Sobre este punto, la palma pertenece á la fábrica nacional de Sevres incontestablemente, no solo por la belleza y la elegancia de las formas, el mérito de la pintura y la decoracion, sino tambien por la blancura y la solidez de la pasta y la dureza del barniz ó *esmalte*; ningun establecimiento en el mundo iguala á Sevres, y sus productos excitan la admiracion general del Palacio de Cristal. Desde algunos años, Sevres, que estaba ya altamente colocada en la estimacion de los conocedores, ha hecho progresos extraordinarios. La revolucion de 1848 ha sido para Sevres un azote. Ha sido preciso justificar por nuevos títulos el favor excepcional de ser inscripto á título de fábrica nacional sobre este presupuesto que está en déficit. Ha sido menester atraer los marchantes por una produccion que fuese de un precio moderado sin dejar de ser perfectamente bella, pues que Sevres vende sus productos á quien los quiere. Sevres no es ya para el uso exclusivo de los reyes; Sevres hace platos para el primero que venga á 36 francos la docena. De ahí nace un problema múltiple admirablemente resuelto por el sábio ingeniero que antes de morir habia elegido para heredero suyo al venerable M. Brogniart, director de Sevres desde el año de 1800 hasta el de 1847. M. Ebelmen, á quien las ciencias mineralógicas y la joyería deben descubrimientos preciosos ha [hallado el medio de hacer rubies que ni un quimista ni un joyero distinguirian de los de

la naturaleza], sostenido por una comision de superintendencia compuesta de hombres de mucho gusto, ha llevado á Sevres á un grado de adelanto glorioso para la Francia y para él mismo.

Sevres hace corrientemente hoy objetos tan delgados como papel, que dajan muy atrás las tazas finas de los Chinos. Es un comercio que será un manantial de provechos para el establecimiento. Se vende por 6 francos una taza con su platillo, que la China jamás ha dado una igual, y además se ganan 2 francos. Es por medio del colado, es decir, corriendo la pasta líquida dentro de un molde, como se ha llegado á fabricar esos hermosos artículos. En China, se obtienen esas tazas por el proceder ordinario, con el molde en la mano; tambien es un artículo costoso en la China. Los Yngleses, que han expuesto algunas, fabricadas por el modelo habitual segun creo, las venden ocho ó diez veces mas caro que las de Sevres. El proceder del colado tiene de maravilloso, que dá tambien objetos de la mayor dimension, diseminados con las molduras mas delicadas en que se mezclan figuras del dibujo mas correcto. Se admira en este género en la Exposicion una copa en pasta de 2 metros de diámetro. Sevres hace tambien esmaltes con una suerte rara. M. Ebelman ha tenido la idea de substituir el hierro al cobre para recibir el esmalte. Se podrá asi hacer figuras sobre esmalte de mas de un metro de alto. Así Sevres está verdaderamente á la cabeza del arte; abre nuevas vias á la industria privada, le proporciona nuevos procederes, le dá modelos. Es lo que deberían ser siempre y lo que rara vez son los establecimientos mantenidos por el Estado. Con nuestra fábrica de los Gobelinos donde un sabio ilustre, M. Chevreul, ha esparcido tantas luces; con la imprenta imperial de Viena, que posee una coleccion de caractéres sin igual y que los pone superiormente en obra; con nuestra propia imprenta nacional y un pequeño número de otras instituciones europeas, Sevres forma un grupo de un gran interés. Es de sentir que no agreguemos á Messen, real fábrica de porcelana de Sajonia. Este establecimiento, tan célebre en otro tiempo, no está en progreso; no rinde ya ningun servicio al arte, anda á remolque. Felizmente la Sajonia no tiene necesidad de los reales establecimientos para ser uno de los émulos mas honrados en la carrera de las artes útiles como en las ciencias, las letras y las bellas artes.

En materia de porcelana, es un progreso adquirido para en adelante el del cocimiento con carbon de piedra. Despues de muchas tentativas se ha conseguido completamente. El mérito de este buen éxito pertenece á M. Vital-Roux, quien, antes de 1848, tenia una fábrica en Noirlac [Cher]; es él quien en este momento dirige los hornos de Sevres. Sevres no cuece de otro modo. La economía es considerable; con la leña cada hornada le costaba á Sevres 900 francos; con el carbon de piedra solo 170 francos, aunque el carbon no deja de costar caro allí. Por lo general con este proceder de cocimiento, una carga de leña se reemplaza con dos hectoliares de carbon. En Ynglaterra, en Bélgica, como en Sevres, la substitucion del combustible mineral al vegetal es un hecho consumado. La leña se usa todavia en Limousin, donde están las fábricas mas considerables de porcelana de Europa. El carbon de piedra costaría allí muy caro. Aquí tendremos probablemente un ejemplo de las perturbaciones de que van acompañados la mayor parte de los perfeccionamientos, porque parece que está en los designios de la Providencia que la especie humana compre con el *sudor de su frente* á algunos de sus hijos cada bien que le llegue. Es verosimil que el efecto de este progreso será forzar la fabricacion de la porcelana á emigrar del valle de la Alta-Viena al del Cher. La pasta para porcelana preparada en Limousin irá á buscar el combustible mineral á Berry.

(Del *Correo de la Gironda* en Burdeos, fecha 2 de Septiembre último.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Cuenta de la Tesoreria General del Lunes 24 de Noviembre de 1851.

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS.

Valor de cada billete.	*Tiempo vencido. Meses.*	*Dias.*	*Premio á 1¼*	*Contribucion cobrada. Año 1851.*
25,000	4	9	1,612 4	"
25,000	"	"	1,612 4	"
25,000	"	"	1,612 4	"
25,000	"	"	1,612 4	"
25,000	"	"	1,612 4	"
25,000	"	"	1,612 4	"
20,000	"	"	1,290	"
6,000	3	3	279	"
15,000	"	"	697 4	"
9,000	"	6	432	"
9,000	"	"	432	"
209,000			12,805 4	"

	Moneda corriente.	*Metálico*	*Letras de Receptoria.*	*Letras de tierras*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion*	*Deuda clasificada.*
ENTRADA.							
Existencia del Sábado 22	2,162,054 ¼	19 1	2,530,090 6¼	1,986	3,695,300	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria	11,008	" "	62,789				
Letras cobradas	17,578 4						
	2,190,640 4¼	19 1	2,592,879 6¼	1,986	3,695,300	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Letras cobradas	" " "	" "	17,578 4				
Billetes renovados segun se desmuestra arriba	" " "	" "	" " "	" "	209,000		
Premio...idem...idem	12,805 4						
A D. Juan Jaureguiverri, por material para las obras de la Division Palermo	15,770						
Al Oficial Escribiente D. Luis Fontana, para el destino que S. E. le ha ordenado	1,000						
Al de igual clase D. Luis Argerich, para id	7,580						
	1,200						
	6,000						
	6,000						
	5,000						
	4,000						
	4,000						
	4,000						
	3,000						
	2,000						
	2,000						
	2,000						
	2,000						
	2,000						
	2,000						
	2,000						
	1,000						
	1,000						
A D. Gil Rodriguez, por alquiler de caballos para la Comision encargada al Comisario de Policia D. Estevan Ojeda	685						
Al Comisario Cajero de Policía, por jornales de los trabajadores en el camino de Gaona	694						
Existencia	2,102,906 ¼	19 1	2,575,301 2¼	1,986	3,486,300	4,385,600	1,596,913 7¼
	2,190,640 4¼	19 1	2,592,879 6¼	1,986	3,695,300	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Cuenta de la Receptoría General del Lunes 24 de Noviembre de 1851—

DEBE.	*Moneda corriente.*	*Metálico*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones*
Exist'a. del Sábado— De comisos y dep'tos		1,767 2		
Del Estado y en dep'to.	55,016 7	" " "	" " "	66 1
Entrada	16 6	" " "	62,789	
Salida	6,569			
Puerto	1,547			
Contribucion	2,875 2			
	66,024 7	1,767 2	62,789	66 1

HABER.	*Moneda corriente.*	*Metálico*	*Letras*	*Fondo para devoluciones*
A la Tesorería General.	11,008	" " "	62,789	
Existencia	55,016 7	1,767 2	" " "	66 1
	66,024 7	1,767 2	62,789	66 1

Buenos Ayres, Noviembre 24 de 1851.

Por indisposicion del Sr. Tesorero—JOSE EUSTAQUIO BEASCOECHEA—

V.° B.°—BERNAL— Ynterviene—ALBARRAZIN—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitanía del Puerto—

Relacion de los buques que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

NACIONALES.

Zumaca Rio Negro, de 120 toneladas, patron J. Beristain, del Paraná el 15, con 1,000 fanegas cal; á la órden.

Pailebot Luisita, de 28 tns., p. B. Sartori, del Monte el 22, con 35 carretadas leña; al patron.

Pailebot Monte Cristo, de 21 tns., p. A. Borsano, de Santa Fé el 14, con 120 fanegas carbon, 121 cueros vacunos; al patron.

Balandra Higinia, de 12 tns., p. B. Carteleto, de Dolores el 15, con 636 cueros vacunos secos, 17 fardos lana, 30 sacos idem; á J. A. Costa.

Lanchon Dos Amigos, de 4 tns., p. J. Forte, del Monte el 19, con 20 carretadas leña, 240 estacones; al patron.

Pailebot Misterios de Paris, de 40 tns., p. S. Schafino, de Santa Fé el 10, con 165 cueros vacunos secos, 8 barricas sebo, 6 bolsas cerda, 177 fanegas carbon, 8 barricas sebo, 150 fanegas carbon; á Mancilla.

Balandra Dolores, de 14 tns., p. B. Tur, del Carmelo el 22, con 6 carretadas leña; al patron.

Balandra Fortuna, de 12 tns., p. S. Sanguinetti, de Gualeguaychú el 16, con 2,396 aspas, 20 pipas grasa; á Piñeiro.

Pailebot Domingo, de 16 tns., p. L. Gallino, del Rosario el 16, con 753 cueros vacunos secos, 18 fardos lana, 48 bolsas id.; á J. Acosta.

Lanchon Cometa, de 8 tns., p. A. Raymundo, del Monte el 19, con 15 carretadas leña; al patron.

Pailebot Petrarca, de 20 tns., p. G. Bogerian, del Rosario el 15, con 616 cueros vacunos secos, 34 fardos lana, 32 bolsas idem; á J. M. Acosta.

Goleta Lealtad, de 58 tns., p. J. Arceno, de Santa Fé el 14, con 350 fanegas carbon, 25 cueros vacunos secos; á F. Anselmo.

Goleta Nueva Ytalia, de 50 tns., p. A. Miguel, de San Nicolas el 18, con 250 fanegas maiz, 800 arrobas lana, 139 sacos harina, 60 bolsas maiz desgranado, 7 barricas porotos, 27 sacos idem, 681 cueros vacunos secos; á la órden.

EXTRANGEROS.

Bergantin frances Cesar, de 201 tns., cpn. Prat, de Cette el 8 de Septiembre y de Rio Janeiro el 5 del presente; á A. Van Prat: al mismo, 377 pipas, 64 medias, 79 cuarterolas vino tinto, 10 bordalesas idem frontiñan, 12,000 kilógramos sal, 3 bordalesas vinagre.

Bergantin frances Sapeur Pompier, de 193 tns., cpn. Malingre, de Saint Vallery Sour Somme el 5 de Agosto, y de Cadiz el 1.° de Septiembre; á D. Calvo é hijos: á los mismos, 82 lastras sal, 39,000 ladrillos, 1 cajon conservas; al Capitan, 15 barriles cervecería, 50 idem mercancias, 9 cajones pitos, 1 bocoy, 3 cajones, 8 baules calzado, 11 cajones ladrillos, 20 barriles pinturas, 50 botellas aceite linaza, 9 bultos lona, 300 resmas papel, 1 cajon mercancias, 3 cajones medias, 1 barril cucharas palo, 1 porcion tarros, 1 cajon papel pintado, 2 cajones mercancias, 1 fardo, 2 canastos jarcia, 9 cajones muestras.

Vapor Correo maritimo de la Legacion de los Estados Unidos de Norte América, Manuelita Rosas, cpn. Gazzam, de Montevideo el 20, con 15 pasageros.

Son Nacionales.... 13
Yd. Extrangeros... 3
Total.... 16

Buenos Ayres, Noviembre 24 de 1851.
Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitania del Puerto—

Relacion de los buques que han salido del Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

NACIONALES.

Pailebot Matilde, de 15 toneladas, patron P. Bossich, para Gualeguaychú, en lastre; por Lynch.

Pailebot Anda, de 8 tns., p. B. Raffo, para Santa Fé, en lastre; por el patron.

EXTRANGEROS.

Vapor Paquete ingles Prince, cpn. Valler, para Montevideo.

Vapor Correo maritimo de la Legacion de los Estados Unidos de Norte América, Manuelita Rosas, cpn. Gazzam, para Montevideo.

Vapor de S. M. B. de guerra Rifleman, Comandante Dalton, para Montevideo.

Son Nacionales... 2
Yd. Extrangeros.. 3
Total.... 5

Buenos Ayres, Noviembre 24 de 1851.
Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

YNTRODUCCION DE GANADO.
TABLADA DEL SUD.
Noviembre 19.

De la Magdalena ha conducido don Saturnino Llanos 148 cabezas, compradas por don Fortunato Benavente; 52 á don Julian Bolino, 50 á don Pedro Chaves, 30 á don Julian Gonzalez, 4 á don Zacarias Gomez, 3 á don Domingo Lopez, 3 á don Eladio P. de Otamendi, 1 á doña Vicenta Quintana, 1 á doña Maria J. Viron, 1 á doña Juana Muñoz, 1 á doña Tomasa R. Migues, 1 á don Marcos Videla, 1 á don Felipe Arce: para abasto—que hacen las.......... 148

Con dos guias, la 1.ª del Azul y la 2.ª de las Flores, ha conducido don Roque Ricabane 521 cabezas, compradas por los SS. A. C. Santamaria, Llambi y Cambaceres; 306 á don Manuel Frias, 43 á don Laureano Ramirez, 40 á don Juan Diaz, 7 á don Pedro Zabala, 3 á don José A. Baigorri, 12 á don Juan Ulloa, 62 á don Albino Ramirez, 21 á don Manuel Frias, 23 á don Remigio Pardo, 2 á don Ysidro Jurado, 3 á don José Portugues, 1 á don Laureano Ramirez, 1 á don José Barceló: para saladero—que hacen las.......... 524

De la Loberia ha conducido don Dionisio Molina 890 cabezas, compradas por los SS. Alais y hermanos; 787 á don Nicolas B. Lastra, 3 á don Mariano Baudrix, 1 á don Amaro del Valle, 1 á don Alejo Machado, 1 á don Daniel Arana, 10 á don Cirilo Martinez, 2 á don Pedro Alvarez, 1 á don Crispin Avila, 2 á don José Estrella, 6 á don Domingo Eseiza, 1 á doña Estanislada Olivera, 1 á don Nicolas Beréa, 8 á don Manuel J. Gomez, 4 á don Toribio Muñoz, 2 á don Ygnacio Gomez, 9 al conductor, 2 á don Juan Ybarra, 4 á don Juan Y. Gomez, 3 á don Marcelino Cordero, 32 á don Estevan Macias, 5 á don Pedro Lopez, 3 á don Pedro Ponce, 2 á don Santiago Udaquiola: para saladero—que hacen las....... 890

Con tres guias, la 1.ª de Chapaleofú, la 2.ª de Pila y la 3.ª de Chascomus ha conducido don Domingo Casado 1,117 cabezas, compradas por los SS. A. C. Santamaria, Llambi y Cambaceres; 101 á don Federico Girado, 9 á don José Girado, 2 á don Narciso Castaño, 2 á doña Carlota Guerrero, 38 á don Gerónimo Vidal, 1 á don Crispin Avila, 17 á don Nicasio Tapia, 2 á don Fernando Barrientos, 216 á don Jaime Casalins, 169 á don Venancio Casalins, 2 á don Tomas Portela, 2 á don Gregorio Casal, 8 á don Nicolas Anchorena, 3 á don Vicente Letamendi, 4 á don Antonio Silva, 1 á don Ygnacio Yzurrieta, 5 á don N. Martinez, 1 á don Juan J. Cerviera, 1 á don Pastor Aguirre, 1 á doña Maria Gomez, 70 á don Eugenio Casco, 25 á doña Micaela Marin, 47 á doña Justa Palma, 21 á don Facundo Roda, 3 á don Pablo Diaz, 1 á don Francisco M. Letamendi, 205 á don Vicente Casco, 1 á don Domingo Gonzalia, 1 á don Lucas Zabala, 1 á don Francisco Ferreyros, 1 á don Felipe Girado, 1 á don Saturnino Montenegro, 1 á don Prudencio O. de Rosas, 134 á don Andres Casalins, 4 á don Tomas Portela, 4 á don Ramon Leguisamon, 2 á don Bartolo Cabral: para saladero—que hacen las... 1117

De la Loberia ha conducido don Felipe Noriega 540 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 521 de la propiedad de dicho Señor, 1 á don Mariano Mendiburo, 1 á don Gregorio Lesama, 1 á don Pedro Ponce, 1 á don Amaro del Valle, 1 á don Manuel Arruda, 4 á don Agustin Delgado, 1 á don Eduardo Mendez, 1 á don Apolinario Lubones, 2 á don Francisco Figueroa, 1 á don Manuel Saavedra, 2 á don Jorge Sanders, 2 á don Dalmiro Otamendi, 1 á don Estevan Alegre: para saladero—que hacen las.......... 540

20.

Del Azul ha conducido don Juan F. Entrerios 2,379 cabezas, compradas por don Guillermo R. Walls; 779 á don Nicolas Artalejo, 1,565 á don Alejandro Leloir, 10 á don Blas Deliers, 5 á don Estevan Villalva, 2 á don Juan A. Martinez, 1 á don Jorge Atucha, 3 á don Domingo Coronel, 1 á don Mariano Mendiburo, 3 á don Nicolas Arrascaete, 3 á don Toribio Negrete, 3 á doña Rosa Sanchez, 1 á don Miguel Torres, 2 á don Carlos Garcia, 1 á don Juan Duran: para saladero—que hacen las.......... 2379

De Pila ha conducido don Fernando Sanchez 398 cabezas, compradas por los SS. Alais y hermanos; á don Narciso Martinez é hijos: para saladero—que son las....... 398

Del Azul ha conducido don Fernando Lopez 192 cabezas, compradas por don Florentino Blanco; 21 á doña Pilar Cardoso, 68 á don Juan Arestegui, 92 á don Francisco Serantes, 1 á don Pedro Arroyo, 2 á don Ramon Rocha, 1 á doña Paula Correa, 2 á don Antonio Cacharri, 1 á doña Auréa Frias, 1 á don José Ruti, 1 á don Manuel Miranda, 2 á don Eustaquio Flores: para abasto—que hacen las.......... 192

Del Tuyú ha conducido don Antonino Salvatierra 206 cabezas, compradas por don Sebastian Centurion; 100 á don Benjamin Susviaurri, 45 á don Matias Suarez, 13 al conductor, 29 á don Gabriel Ferreyra, 11 á don Cipriano Belen, 8 á don Eugenio Soriano: para abasto—que hacen las.......... 206

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

YNTRODUCCION DE FRUTOS.
MERCADO DEL SUD.
Noviembre 21.

Cueros vacunos		5407
Yd. caballares		618
Yd. nonatos		816
Yd. lanares	(docenas)	161
Cerda	(arrobas)	400
Sebo	(arrobas)	502
Grasa	(arrobas)	179
Lana	(arrobas)	11347
Pluma de avestruz	(libras)	3608

AVISOS NUEVOS

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

A LOS AGRICULTORES.

Se desea hacer un arreglo con una compañía de agricultores para cultivar una chaca en la Banda Oriental, á particion de utilidades. La chacra dista dos leguas de Montevideo, con buen camino en todo tiempo; el area del terreno es de 50 cuadras cuadradas: tiene zanga y cerco tupido de pita, y hay en el terreno como mil durasneros, 500 perales, 400 cereros, algunos manzanos, damascos, ciruelos, todos frutales y gran número de árboles de leña, madera &a. La tierra es toda de la mejor, tiene pozo de agua abundante para riego, y arroyo de agua permanente. Los que quieran hacer algun convenio para el objeto expresado, pueden ocurrir á la casa de comercio calle de la Piedad núm. 117¾, adonde hallarán con quien tratar. Se prefiere tratar con Vazcos.

n25—15p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos Unitario
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

AVISO DE LA POLICIA.

Se previene á los Padres de familia, tutores y patrones, que con esta fecha se ha dirigido á los Comisarios de Seccion la circular siguiente.

Ordene V. á los Alcaldes de la Seccion de ser cargo, reunan todos los Tenientes y auxiliares de Policía de sus respectivos cuarteles, á los que les prevendrá deben hacer comprender á los Padres de familia y preceptores el deber en que están de evitar que sus hijos, pupilos, domésticos dependientes, se entreguen al juego de barriletes, pues todos los que fuesen encontrados en esta diversion, en las calles, Plazas ó en la Ribera, serán arrestados; y que respecto á estos juegos en las azoteas de sus casas, los Padres de familia podrán valorar las consecuencias desagradables que ellos traen, pues acontecimientos recientes así lo prueban, como tambien los perjuicios y desagrados á los vecinos.

Hará V. muy seriamente responsables, á los Alcaldes, Tenientes y auxiliares, de la mas exacta observancia y cumplimiento de esta disposicion, y que conduscan presos á este Departamento los infractores á ella, quedando destinados para dicho juego de barriletes solamente el Hueco de cabezitas y plaza del Parque.

En vista de esta circular; muy presente deben tener los padres de familia, tutores, preceptores ó patrones, la inutilidad de las reclamaciones que puedan hacer respecto á sus hijos, dependientes pupilos, ó sirvientes, y la necesidad que tienen de hacer valer para con ellos todo el respeto que les es debido.

Buenos Ayres, Noviembre 22 de 1851.
Moreno.

Pérdida.

Se ha perdido un manojo de llaves chicas desde las Lomas de Zamora por el camino de San Vicente hasta el Pueblo. Quien lo entregue en la calle del Perú N.° 13 recibirá una gratificacion de 50 pesos.

n25—3p,

Educacion de Señoritas.

En la Calle de Corientes N.° 50 se ha puesto un establecimiento de educacion para niñas con el supremo permiso, donde se enseña á leer, escribir, coser, bordar, la doctrina cristiana, gramática castellana y el idioma Yngles, así como muchas otras cosas que sería largo detallar todas bajo el mejor sistema y segun el método Español.

n25—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitaro Urquiza!

"La Congregacion del Patriarca Señor San José y Animas del Campo Santo," celebra su aniversario por los hermanos difuntos, en la Yglesia Parroquial de San Pedro Telmo, el Jueves 27 del corriente á las 9 de la mañana. Se recomienda encarecidamente á los hermanos de dicha Congregacion la puntual asistencia el dia indicado. La oracion fúnebre la dirá el Señor Cura y Canónigo, D. Felipe Elortondo y Palacio.

GANGA.

Se vende una hermosa volanta, sus harneses correspondientes, todo nuevo, de fabricacion francesa de vuelta entera, las ruedas y resortes de patente con dos hermosos caballos adiestrados y mansos: Ocurrase en el corralon, calle de la Piedad N. 161.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Aviso Judicial.

De órden del Señor Juez de 1.a Ynstancia en lo civil Doctor D. Manuel Mancilla; en las mañanas de los dias 4 5 y el dia sais por la tarde del mes entrante vajo los portales de la casa de Justicia se han de celebrar almonedas y remate de la casa situada en la calle del Buen-Orden N.o 49, cuyo terreno se compone de ocho varas de frente al Leste con inclucion de las cargas de los costados Sud y Norte y veinte de fondo al Oeste tasada en la cantidad de 48,675 pesos 4 reales, moneda corriente la cual corresponde á la Testamentaría de D. Antonio Zapata. La persona que tenga interes ocurra al Oficio del que firma á imponerse de las tasaciones, que han sido practicadas en el mes de Agosto del corriente año. Buenos Ayres, Noviembre 18 de 1851.

Mogrovejo.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Se ha encontrado una cartera el 3 del corriente con algunos billetes y muchos apuntes. Su dueño ocurrirá por ella á la calle Chacabuco No. 149 donde le será entregada justificando ser suya, pagando solamente el valor de los avisos—Buenos Ayres, Noviembre 6 de 1851.

n14—5p.

¡Viva la confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

D. Juan H. M. Crosbie ha sido examinado y aprobado en las facultades de Medicina, Cirugía y Partos, por lo que se le ha conferido el título de profesor en ellas. Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1851.

Perez.

Oficial de Carpintería.

Se ofrece uno del arte en obra blanca de toda clase calle Corrientes al lado del N.° 303, ya sea para trabajar en su casa, ó en las de los interesados; quienes serán atendidos con el mayor esmero posible, y mas barato que cualquier otro del arte. Las personas que sedignen ocuparlo, ocurran á la casa arriba indicada á toda hora del dia.

n12—8p.

Editor Responsable—*Estevan Hallet.*